

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA (Sevilla)**

Código de Entidad DIR-3: L01410956 – C.I.F.: P4109500A
 Domicilio: Plaza de Gibaxa, 1, Código Postal: 41710
 Tfno.: 954860050 – Fax: 954860181

DECRETO DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA

REFERENCIA	Área	0 - Alcaldía						
	Unidad Administrativa	01 - Secretaría General						
	Servicio	011 - Secretaría General						
	Departamento							
	Oficina	01101 – Secretaría General						
	Año	2017	Número de decreto	48	Número de expediente	19	Persona/s de origen	JBL/egt
	Asunto	CONVOCATORIA PLENO ORDINARIA 19/09/2017						

CONVOCATORIA DE PLENO ORDINARIA**Resolución nº 19/2017**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 78 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En su consecuencia, **vengo en RESOLVER:**

Primero.- Convocar la Sesión ordinaria del Pleno para el día 19 de octubre de 2017, a las 18:00 horas (dieciocho horas), para estudio, informe o consulta del siguiente,

ORDEN DEL DÍA:**1ª Parte. Sesión de carácter resolutivo:**

Punto 1º (150/2.017).- Aprobación de las Actas de la Sesión Ordinaria de fecha 14 de septiembre de 2017 y Sesión Extraordinaria Urgente de fecha 3 de octubre de 2017.

Punto 2º (151/2.017).- Propuesta del Teniente de Alcalde, Delegado de Patrimonio, relativa a “Expediente de Patrimonio, PA31/2017 para la constitución de un Derecho de superficie sobre parcela sita en manzana M23a de la Unidad de Ejecución “A” del Sector SUP-4 del PGOU de Utrera, para la construcción de un complejo hotelero”. Aprobación.

Punto 3º (152/2.017).- Moción Corporativa, relativa a “Apoyo a la producción y exportación de la aceituna española”.

Código Seguro de verificación: VYqX1M/whhxpag131wnwXg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	16/10/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	VYqX1M/whhxpag131wnwXg==	PÁGINA 1/2
 VYqX1M/whhxpag131wnwXg==			

Punto 4º (153/2.017).- Moción del Grupo Municipal Socialista, relativa a “Nuevo modelo salarial y un nuevo pacto de rentas para España”.

Punto 5º (154/2.017).- Moción del Grupo Municipal Popular, relativa a “Manifestar apoyo y respaldo incondicional a la Guardia Civil y la Policía Nacional”.

Punto 6º (155/2.017).- Propuestas y mociones de urgencia.

2ª Parte. Sesión de control y fiscalización del Gobierno municipal:

Punto 7º (156/2.017).- Dar cuenta de las Resoluciones de la Alcaldía correspondientes al mes de septiembre de 2017 desde el nº 6.125 al nº 6.760.

Punto 8º (157/2.017).- Dar cuenta del escrito del Grupo Municipal Andalucista de fecha 13 de septiembre de 2017, relativo a “Nombramiento portavoz suplente del Grupo Municipal Andalucista”.

Punto 9º (158/2.017).- Dar cuenta del Decreto de Alcaldía nº 6556/17 de fecha 25/09/2017, relativo a “Aprobación prórroga contrato expediente SV11/2014, servicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones y equipos de protección contra incendios ubicados en los edificios municipales, dependencias y vehículos del Ayuntamiento de Utrera”.

Punto 10º (160/2.017).- Dar cuenta del Decreto de Alcaldía nº 6535/17 de fecha 20/09/2017, relativo a “Líneas Fundamentales del Presupuestos 2018.”

Punto 11.- Otros Asuntos Urgentes.

Punto 12º (161/2.017).- Manifiesto Día Internacional de las Personas Mayores.

Punto 13º (162/2.017).- Preguntas y Ruegos.

3ª Parte. Intervenciones de los ciudadanos, una vez levantada la sesión, a través del Escaño Ciudadano:

Punto 14º (163/2.017).- Ciudadano Don Juan José Vegas Conejo, pregunta de fecha 6 de octubre de 2017, Registro de Entrada número 36.972.

Lo decretó y firma el Sr. Alcalde-Presidente ante mí el Secretario General que certifico, en Utrera a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento. **EL ALCALDE-PRESIDENTE.- Fdo.: José María Villalobos Ramos.- EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo.: Juan Borrego López.-**

Código Seguro de verificación: VYqX1M/whhxpag131wnwXg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	16/10/2017
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	2/2
	VYqX1M/whhxpag131wnwXg==		
			
VYqX1M/whhxpag131wnwXg==			